



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220062900	Ejecutivo Singular	Banco Gnb Sudameris	Aurora Salcedo Cabrera, Ovidio Gutierrez Guzman	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120210085900	Ejecutivo Singular	Banco Gnb Sudameris	Carmen Cecilia Sabalza Romero	13/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220098800	Ejecutivo Singular	Clave 2000 S.A	Luz Mira Solis Ibarbo	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120220010400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aljadys Beatriz Arias Oñate	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120220111100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Linda Rosa Merchan Diaz	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120220083800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rosario Romero De Brugues	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220111600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Maxivalores	Martha Gonzalez De Lopez	13/10/2023	Auto Rechaza - 1. Acepta La Solicitud De Retiro De La Demanda, Con Sus Respectivos Anexos.2. Condénese En Costas A La Parte Demandante De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 316 Del C.G.P. Líquidense
08001418901120220022600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvica	Oscar Antonio Lemus Mestre	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120230013900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Promotora De Bienes Y Servicios Logisticos Y Efectivos De Colombia - Coofecticreditos	Martha Ligia Acosta Barrios	13/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230007300	Ejecutivo Singular	Coophumana	Martha Isabel Trujillo Polindara	13/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



08001418901120230044100	Ejecutivo Singular	Crece Valor	Jose Joaquin Montes Cardenas	13/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120220023000	Ejecutivo Singular	Daikin Airconditioning Colombia S.A.S	Certa International S.A.S	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120220064200	Ejecutivo Singular	Descuento De Seguros	Juan Manuel De La Rosa Mendoza	13/10/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante, Para Que Informe Sobre La Existencia De Herederosdeterminados E Indeterminados, Administradores De La Herencia O El Cónyuge Dequien, En Principio, Debía Ser Demandado2. Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dirija La Demanda Contra Herederosdeterminados O Indeterminados, Conforme A Lo Expuesto.3. Requerir A La Parte Demandante,

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Para Que Informe Que Gestiones Ha Desplegado Odesplegará Para El Conocimiento De Estos Sujetos Procesales Que Deben Ser Puestosen Conocimiento De La Presente Demanda
08001418901120230071900	Ejecutivo Singular	Diana Marcela Ojeda Herrera Y Otro	Carlos Andres Florez Ospino	13/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220056700	Ejecutivo Singular	Edificio Soho53.	Inversiones Xanadu Y Cia. S.A.S.	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120220105500	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Alvaro Ortiz Moscote	13/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230016300	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Gailor Fuentes Pion	13/10/2023	Auto Decide - Corregir La Parte Referencial Del Auto De Fecha 14 De Agosto De 2023 Mediante El Cual Se Se Aprueba Liquidación De Costas, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P
08001418901120230015500	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Gustavo De Jesus Fabregas Luna	13/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230091800	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Alba Mery Buitrago Pavas	13/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230091800	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Alba Mery Buitrago Pavas	13/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



08001418901120230056200	Ejecutivo Singular	Gilberto Antonio Ballestas Ariza	Keiner David Guilloth Fandiño	13/10/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Advierte El despacho Que No Se Cumplen Con Los Presupuestos Para Proceder A Acceder A Las pretensiones Incoadas Mediante La Vía Ejecutiva
08001418901120220060300	Ejecutivo Singular	Guillermo Antonio Donado Kappler	Neyla Pauline Meza Navarro, Alex Edgardo Meza Navarro	13/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230065900	Ejecutivo Singular	Ladee Ingenieria Y Cia S.A.S.	Deltec S.A.	13/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1. La Parte Demandante, Deberá Aportar En Debida Forma Constancia De Recibo Delas Facturas, Atendiendo Que Lo Allegado Son Impresiones De Pantalla, Que No indican Fecha De Dicha Situación. 2. La Parte

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Demandante Deberá Indicar Donde Se Encuentra En La Firma Digital Delos Títulos Objeto De Ejecución.3. La Parte Demandante Deberá Aportar Certificado De Existencia Y Representación Actualizado De La Sociedad Demandante. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término Decinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
08001418901120230064200	Ejecutivo Singular	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Rafael Alfonso Castro Altamar	13/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Siguiendo Defectos:1. La Parte Demandante, Deberá Dar

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



				Claridad Sobre El Periodo De Los Intereses Causados, Conforme Al Numeral 4 Del Artículo 82 Del Código General Del Proceso.2. No Se Aporta Poder Para Ejercitar La Acción De Marras.3. La Parte Demandante Deberá Aportar Certificado De Existencia Y Representación Actualizado De La Sociedad Demandante. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término Decinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
--	--	--	--	---

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170008100	Verbales De Menor Cuantia	Marlene De Jesus Hernandez Madrid	Anyelithe Milethee Garcia Giraldo	13/10/2023	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por La Señora Marlene Hernandez Madrid, Yque Tiene Como Parte Demandada Anyelithe Garcia Giraldo

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



08001418901120230062600	Verbales De Minima Cuantia	Guillermo Kardenio Bustillo Avendaño	Sociedad Premium Products S.A.S	13/10/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Advierte Que Por Secretaría La Existencia De Escritode Subsanación Con Destino Al Proceso De La Referencia, Pero Dicho Escrito No Cumplecon Las Exigencias Del Auto De Inadmisión Dentro Del Presente Proceso.
08001418901120220047600	Verbales De Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro		13/10/2023	Auto Ordena - 1.Correr Traslado Por El Termin De Tres (3) Días, Del Dictamen Pericial, A Los Extremos Enlitigio, En Virtud Del Derecho De Contradicción Que Les Asiste
08001418901120230081700	Verbales De Minima Cuantia	Jhon Carlos De La Hoz Ciro	Bancoomeva S.A., Y Otros Demandados., Fonvima, Adcore Sas.	13/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, La Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Carece De Conciliación
Extrajudicial En Derecho
Siendo Requisito dentro Del
Proceso Que Se
Pretende. Debe Señalar Los
Fundamentos De
Derecho Deberá Aportar
Declarar Bajo Juramento
Sobre Las Direcciones
Físicas Y Electrónicas De
Los Intervinientes En El
Proceso Verbal Pertenecen
A Estos, Para Evitar Futuras
Nulidades. La Demanda
Carece De Juramento
Estimatorio. La Demanda
No Cumple Con Ningún
Postulado Del Artículo 82
Del Cgp. No Aporta
Certificado De Existencia Y
Representación Legal De
Las Partes Demandadas
Existe Constancia De

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Envío Del Escrito De La Demanda, A La Parte Demandada. Allegar El Escrito Subsancatorio Y De La Demanda Debidamente Integrada En Un solo Escrito En Medio Electronico. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El demandante Subsane Los Defectos Indicados
08001418901120230053200	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañía Sa	Vladimir Tejada Tejada Montes	13/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado
08001418901120230054200	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble	Plutarco Leon Quiroz Vega	Esilda Rosa Benavides Camacho	13/10/2023	Auto Decreta - 1. Fijese El Día 9 De Noviembre De 2023 A Las 9:30 A. M. Como Fecha Y Hora Para

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023

Arrendado

Llevar Acabo La Audiencia Inicial, Según Lo Dispone El Artículo 372 En Del C. G. P., La Cual Sedesarrollará De Forma Virtual.2. Cítese A Las Partes E Intervenientes En El Proceso, Para Que Concurran A Rendirinterrogatorio, Y Los Demás Asuntos Relacionados Con La Audiencia.3. Téngase, Como Pruebas Las Aportadas Con La Demanda Y Contestación, Como Tambiénordéñese La Ratificación De Testimonios De Los Señores Edenis Gómez Mora Y Diegoborrero Rosa4. Prevéngase A Las Partes Que La Inasistencia

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Martes, 17 De Octubre De 2023



				Acarrea Las Consecuencias Descritas En Elnumeral 4 Del Artículo 372 Del C.G.P.5. Negar La Solicitud De Compulsa De Copias A La Comisión De Disciplina Judicial, Enatención A Las Motivaciones Expuestas.6. Ordenar Por Secretaria, La Actualización De Memoriales Y Autos En La Plataforma Tyba,Dentro Del Presente Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

68578a1c-a806-4e40-b941-6c467838e350